

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22113 *Resolución de 18 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Fuente del Maestre (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 199, de 15 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Empleo y Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Fuente del Maestre, 18 de octubre de 2024.–El Alcalde, Juan Antonio Barrios García.